FORMATO: RESOLUCIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.026.02.05	VERSIÓN: 01	Página 1 de 5	
ELABORADO POR: Secretaria General	REVISADO POR: Secretaria General		APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



RESOLUCION No. 31-10-2023-1 (Octubre 31 de 2023)

"POR CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO QUINTO DE LA RESOLUCION 22-09-23 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EL PERIODO 2024 – 2028"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

En uso y ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el titulo 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDER ANDO

Que, mediante resolución 22-09-2023 del 22 de septiembre de 2022, por medio del cual "CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EL PERIODO 2024 – 2028", ARTÍCULO 5º. ESTRUCTURA DEL PROCESO", y en el "PARÁGRAFO PRIMERO. CRONOGRAMA DEL PROCESO. En el cronograma del presente concurso público abierto de méritos se describen cada una de las etapas, incluyendo las reclamaciones, el término, la forma para presentarlas en cada caso..."

Que, el parágrafo 2 del artículo quinto refiere: MODIFICACIONES **A LA CONVOCATORIA.** La convocatoria podrá ser modificada, aclarada o complementada en cualquier aspecto por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Palmira...modificando el cronograma en los eventos en que sea estrictamente necesario su modificación."

Que, se hace necesario establecer la fecha del examen en un fin de semana, para la concurrencia de todos los aspirantes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo quinto de la resolución 22-09-23 del 22 de septiembre de 2023 que convoca y reglamenta el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Palmira para el periodo 2024 – 2028 el cual quedará así:

ARTÍCULO 5º. ESTRUCTURA DEL PROCESO. El concurso público de méritos para la conformación de la lista de elegibles al cargo de Personero del Municipio de Palmira tendrá las siguientes etapas:

- 1. Convocatoria y publicación.
- 2. Reclutamiento inscripciones.
- 3. Aplicación de pruebas:
 - 3.1. Prueba de conocimientos académicos y prueba de competencias laborales
 - 3.2. Valoración de los estudios y experiencia
 - 3.3. Entrevista
- 4. Conformación de lista de elegibles.

FORMATO: RESOLUCIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.026.02.05	VERSIÓN: 01	Página 2 de 5	
ELABORADO POR: Secretaria General	REVISADO POR General	R: Secretaria	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	CONCEJO DE PALMIRA

5. Desempate.

PARÁGRAFO PRIMERO. CRONOGRAMA DEL PROCESO. En el cronograma del presente concurso público abierto de méritos se describen cada una de las etapas, incluyendo las reclamaciones, el término, la forma para presentarlas en cada caso.

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL (DD/MM/A A)	FECHA FINAL (DD/MM/A A)	MEDIO DE DIVULGACIÓN
CONVOCATOR IA Y DIVULGACIÓN	Publicación y divulgación de Convocatoria del concurso público, Abierto y de mérito.	22-09- 2023	09-10- 2023	Página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en las páginas de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/
INSCRIPCIONE S (reclutamiento)	Inscripción de aspirantes a través de los medios dispuesto para el concurso. (correo electrónico.)	Desde las 00-:01 horas del 10/10/2023	Hasta las 23:59 p-m horas del 18/10/2023	Vía correo electrónico en: personeropalmira@uceva.edu.co
VERIFICACIÓN DE	Verificación de requisitos mínimos Publicación del listado de admitidos y no	19/10/2023	23/10/2023	
REQUISITOS MÍNIMOS	admitidos VRM Reclamaciones contra listado de admitidos y no admitidos VRM	25/10/2023	26/10/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en la página de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/ Reclamaciones al correo electrónico
	Respuesta a reclamaciones contra listado de admitidos y no admitidos VRM	27/10/2023	30/10/2023	en: personeropalmira@uceva.edu.co Respuesta a reclamaciones: al correo electrónico del reclamante registrado en el formulario de inscripción.
	Publicación listado definitivo de admitidos y no admitidos VRM	31/10/2023	31/10/2023	
	Publicación guía de aplicaciónde las pruebas de conocimientos y competencias laborales	02/11/2023	02/11/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en la página de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/

FORMATO: RESOLUCIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.026.02.05	VERSIÓN: 01	Página 3 de 5	
ELABORADO POR: Secretaria General	REVISADO POR: Secretaria General		APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LABORALES	Citación a pruebas de conocimientos y competencias laborales Aplicación de las pruebas de conocimientos y competencias laborales Publicación	13/11/2023 19/11/2023 27/11/2023	13/11/2023 19/11/2023 27/11/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en la página de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/ Se informará oportunamente hora y lugar.
	preliminar de resultados de las pruebas de conocimientos y competencias laborales	21/11/2023	2//11/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en las páginas de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/
	Reclamaciones por resultados de las pruebas de conocimientosy competencias laborales	28/11/2023 Desde las 00:01 horas	29/11/2023 Hasta las 23:59 horas del	Reclamaciones al correo electrónico en: personeropalmira@uceva.edu.co
	Acceso a pruebas	30/11/2023	30/11/2023	Se realizara de 8:00 a.m a 12 m
	Complementaci ón de reclamaciones	1/12/2023 desde las 00:01 horas	1/12/2023 Hasta las 23:59 horas	Se realizarán al correo electrónico personeropalmira@uceva.edu.co
	Respuesta a reclamaciones de los resultados de la prueba de conocimientos y competencias laborales	11/12/2023	11/12/2023	Respuesta a reclamaciones: al correo electrónico del reclamante registrado en el formulario de inscripción.
	Publicación definitiva de resultados de las pruebas de conocimientos y competencias laborales	12/11/2023	12/11/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en las páginas de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/
VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA QUE SOBREPASEN LOS	Publicación de resultados preliminares de valoración de estudios académicos y experiencia que	12/12/2023	12/12/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en las páginas de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/
REQUISITOS DEL EMPLEO	sobrepasen los requisitos del empleo.			

FORMATO: RESOLUCIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.026.02.05	VERSIÓN: 01	Página 4 de 5	5
ELABORADO POR: Secretaria General	REVISADO POR: Secretaria General		APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



	Reclamaciones a	13/12/2023	13/12/2023	Se realizarán al correo electrónico
	resultados de valoración de estudios académicos y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	desde las 0:001 horas	Hasta las 23:59 horas	personeropalmira@uceva.edu.co
	Respuesta a reclamaciones resultados de valoración de estudios académicos y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	18/12/2023	18/12/2023	Respuesta a reclamaciones: al correo electrónico del reclamante registrado en el formulario de inscripción
	Publicación de resultados definitivos de la valoración de estudios académicos y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	26/12/2023	26/12/2023	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co y en las páginas de la UCEVA https://www.uceva.edu.co/
REMISIÓN	Entrega documentación Proceso Selección de Personero hasta el 90% y consolidado de puntajes. al Concejo Municipal.	26/12/2023	26/12/2023	Al correo del Concejo Municipal inscripcionproceso@concejopalmira.go v.co
	Realización entrevista por Concejo Municipal 2024-2028	03/01/2024	03/01/2024	En el recinto del Concejo Municipal de Palmira, ubicado en la Cra. 29 #28-40, segundo piso.
ENTREVISTA	Resultados preliminares de la entrevista	03/01/2024	03/01/2024	En la página web del Concejo Municipal: https://www.concejopalmira.gov.co
	Reclamaciones al resultado preliminar de la entrevista	Desde las 00:01 del 04/01/2024	Hasta las 23:59 del 05/01/2024	A través del correo electrónico del Concejo Municipal de Palmira: inscripcionproceso@concejopalmira.go v.co
	Respuesta a las reclamaciones al resultado preliminar de la entrevista	06/01/2024	06/01/2024	Respuesta a reclamaciones: al correo electrónico del reclamante registrado en el formulario de inscripción
	Publicación lista preliminar de elegibles	07/01/2024	07/01/2024	En la página web del Concejo Municipal:

FORMATO: RESOLUCIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.026.02.05	VERSIÓN: 01	Página 5 de 5	
ELABORADO POR: Secretaria General	REVISADO POR: Secretaria General		APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



				https://www.concejopalmira.gov.co
				maps.//www.comocjopalitima.gov.co
LISTA DE				
ELEGIBLES	Solicitud de	08/01/2024	08/01/2024	A través del correo electrónico del
	recomposición	Desde las	Hasta las	Concejo Municipal de Palmira:
		0:00 am	23:59	inscripcionproceso@concejopalmira.go
				<u>V.CO</u>
	Respuesta a	09/01/2024	09/01/2024	Respuesta a reclamaciones: al correo
	solicitud de			electrónico del reclamante registrado
	recomposición			en el formulario de inscripción
	Publicación de la	10/01/2024	10/01/2024	En la página web del Concejo
	lista definitiva de			Municipal:
	elegibles y			https://www.concejopalmira.gov.co
	remisión a los			
	Concejales con			
	las respectivas			
	hojas de vida			
	Proceso de	10/01/	10/01/2024	En el recinto del Concejo Municipal de
	desempate en	2024 hora		Palmira, ubicado en la Cra. 29 #28-40,
	caso de	9:00 a.m.		segundo piso.
	presentarse y			
	elección del			
	Personero			
	Municipal de			
POSESIÓN	Palmira	Dente de las 45 d		En fashe where we firefal Bresid.
1 00001014	Posesión ¹	Dentro de los 15 d		En fecha y hora que fijará el Presidente
	Personero	siguientes a la	a eleccion	de la Corporación.
	municipal de Palmira			
	Pallilla			

ARTICULO SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Resolución No. 22-09-23 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 se mantienen en su integridad.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución se publica en las páginas institucionales del Concejo Municipal de PALMIRA y de la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ARTÍCULO CUARTO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la ciudad de Palmira, Valle del cauca, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023.

ELIZABETH GONZALEZ NIETO

Presidente

JESÚS DAVID TRUJILLO TORRES

Primer Vicepresidente

ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA Segundo Vicepresidente
